

# EL HORIZONTE.

Bisemanario de Información é intereses Generales.

Oficinas y Talleres  
PLAZA DE ARMAS

Administrador  
ALBERTO A. SOLORZANO

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SÁBADOS

Año II. 2.ª Época

ECUADOR.—Portoviejo, (Sábado) Enero 22 de 1910

6.ª Serie Núm. 141

## EL PELIGRO YANKEE

El porvenir de la América Latina se presenta nublado, porque de día en día se ve crecer un serio peligro para la autonomía de las naciones del mundo de Colón.

El temperamento adoptado por los americanos del Norte con respecto á los del Sur, ya no permite dudar de que el imperialismo yankee, amenaza de muerte á las jóvenes repúblicas de Sud América.

Lo ocurrido en Panamá debió poner en guardia á los sudamericanos, pero el lirismo característico de nuestra raza se conformó con manifestaciones más ó menos ampulosas, y quedamos satisfechos y tranquilos ante un hecho que debió sublevar el espíritu de unión ante el enemigo común.

La pretensión de los Estados Unidos acerca del puerto de Chimbote, que no por ser secretamente gestionada, ha dejado de traslucirse por modo evidente, tampoco ha merecido la debida atención por parte de los pueblos del Pacífico, para los cuales la realización de esa idea constituye un peligro semejante al del caballo de Troya.

La ingerencia de los yankees en los asuntos internos de Venezuela, su procedimiento con Chile, y lo que están haciendo en Nicaragua, son otros tantos hechos que no debieran mirarse con la indiferencia que se les está mirando, pues demuestran palpablemente que el imperialismo avanza á paso agigantados.

Ultimamente la declaración del Presidente Taf acerca de la protección que prestará el gobierno de los Estados Unidos á los capitales yankees empleados en la América Latina, es de un alcance grande. Es el clavo del jesuita; es el pretexto para imponerse á cada paso, y poco á poco establecer uno como protectorado precursor de algo más serio y concluyente: la anexión.

Es tiempo ya de que las repúblicas Sudamericanas, mancomunadamente, se defiendan contra tales avances, y contengan el impulso avasallador de los Estados Unidos de Norte América, porque de seguir como vamos, no está lejos el día en que desaparezca la independencia tan bravamente conquistada por los sudamericanos.

Por de pronto, lo prudente parece cerrar la puerta al capital yankee ya que su empleo en empresas ó negocios de cualquier

género, encierra la amenaza de la intervención de los Estados Unidos, como si en esta parte del continente no hubiesen tribunales de justicia ni cosa que lo valga, y como si los ciudadanos yankees, fuesen de mejor condición que los ciudadanos y súbditos de otras naciones, para que no hayan de someterse como estos á las leyes del país en que se les recibe.

Además, cuál es la razón para que los Estados Unidos de Norte América establezcan una política especial, depresiva, para las nacionalidades de la América Latina? Acáso capitales yankees no se emplean también en empresas y negocios radicados en el viejo continente? Su doctrina de protección al capital nacional empleado en el extranjero debería, pues, ser general, para que fuese siquiera excusable; pero bien sabe el coloso del Norte que tales demasías no se las consentirían por el viejo mundo, y viene á lucirse con ellas en el continente americano, alentado por la docilidad con que se han aceptado sus primeros impulsos de predominio.

Abramos el camino á los capitales y á la inmigración europeos y prescindamos en lo absoluto de lo que puede venirnos de los Estados Unidos, ya que allí se nos equipara á los bárbaros creando un procedimiento excepcional para nosotros. Las ventajas que nos reportaría el capital yankee, no pueden de ninguna manera halagarnos en términos que nos hagan menos preciar la amenaza que entraña su ingreso en el país, y además no es ese el único factor capaz de contribuir al desarrollo de nuestras industrias y á la explotación de nuestras riquezas.

Un Congreso americano se impone en las actuales circunstancias para tratar maduramente sobre el peligro yankee y adoptar las medidas más eficaces en guarda de la autonomía de las Repúblicas Sud-Americanas, que la consideramos seriamente amenazada.

Si es un hecho que puede realizarse la apertura del canal de Atrato, á esa obra deben arrimar el hombro los pueblos del Pacífico, pues ya se alcanza á ver la preponderancia que sobre ellos ejercerán los Estados Unidos de Norte-América cuando sean dueños absolutos de un paso único del uno al otro océano; y este podría ser otro de los puntos que resolviere el Congreso referido.

Y no son solo estas las medi-

## DURAN & C<sup>o</sup>.

GUAYAQUIL.

Surtido completo de ferretería y abarrotes

Propietarios del renombrado Cognac

## EL GALLITO.

Agosto 15 de 1909.

das que es posible oponer al avance de los yankees, siempre que haya unidad de acción; pero si ésta falta, por lo que á nosotros toca, preciso es que no nos estemos mano sobre mano y procedamos por nuestra cuenta á poner bien lejos todo cuanto pueda servir de pretexto para que *Uncle Sam* venga en son de tutor á echarnos la zarpa encima.

Nos preocupamos mucho de nuestros asuntos del sur; bien está; pero nos preocupamos muy poco de lo que nos amenaza por el norte, que es tanto ó más grave, y de un peligro tan inminente como el que encierran aquellos, con la diferencia de la imposibilidad de resistir de un modo material, si llegase ese caso.

(De "EL SOL")

## LA MODESTIA.

La honestidad en equilibrio con las acciones externas del individuo, llega á ser el verdadero germen de la sobriedad y la cultura con que se distinguen los ciudadanos en el campo social, en la ciencia y en el recato de las palabras para con sus semejantes.

El hombre modesto suele cosechar el parabién de las multitudes sensatas, dejando tras de sí excelentes regüeros de laureles inmarcesibles y sentando de una manera halagadora la norma de conducta que deben seguir las generaciones futuras para lograr una felicidad indisputable y eterna.

Todo ser racional que conserva esa virtud de la modestia, vive resguardado de ingentes acciones y de indiscutible decencia, cuyos axiomas son regulados desde los albores de su infancia en los Magisterios de probidad y recto criterio.

Por esto es que, las aspiraciones más preeminentes de los magistrados y de los simples ciudadanos que se distinguen de los demás por su modestia, alcan-

canzan con puridad un apogeo digno de imitación y respeto.

En las clases civilizadas se desarrolla con armónico acento la modestia, salvando á este respecto, rarísimas excepciones que por gatzmoería ó pretensiones mal fundadas, desdoran procazmente al respaldar de la honestidad y el recato.

Para ser modesto, es menester detestar las frívolas opiniones que redundan de la altanería, y que ensanchándose á su vez en el corazón humano, artiman completamente las nobles aspiraciones de que nace dotado el hombre.

La persona que no mantiene como leitivo de grandeza la modestia, lleva en su vida un calvario de sinsabores y padecimientos, y jamás goza de las consideraciones de los hombres eminentes y de elevado coturno; antes sí, vive despretigiado ante las masas sociales del universo, porque donde quiera que se encuentre es conocida su inmodestia, por lo que es también relegada al desprecio y á la execración popular.

La modestia es el peldaño por donde surgen los sentimientos puros y nobles de los gobernantes para con el pueblo; de los padres de familia para con sus hijos y de los propietarios para con sus jornaleros que luchan para vencer las vicisitudes de la vida por medio de ese arduo y asiduo trabajo.

La modestia, ó sea la suma templanza y moderación en el mirar de las cosas, es la deliberación más amplia que puede existir en el planeta, elevándose esas miras retroactivas hasta el infinito.

¡Cuán grandiosas son las obras que emanan del fondo sublime de la honestidad!

¡Cuán gloriosas son las tendencias que brotan del corazón modesto!

¿Qué venturas no se conquistan al amparo de los hombres modestos y delicados?

¿Quién no conoce y mira en el hombre recatado un cúmulo

de dichas y perfecciones?

¡Ah!, señores, la modestia genuina, es la brújula activa que saca el sendero enmarañado de oprobios y vanas concepciones, al camino de dichas y venturas, á todos los que persiguen una hostilidad no fugida.

Grandes son los hombres que á la faz patentizan el *invi* de la esplendente modestia, dando expansión al derecho, á la igualdad y á la justicia.

Nadie puede ser más connotada ilustre que el ciudadano modesto, culto y digno, prendas que se desarrollan de esa virtud pulcra que no desmiente una línea en su bondad excesiva.

Los principios más elevados son el jugo que brota de la honestidad para aliento de las esferas sociales del mundo.

En los corazones humanos que no cabe el incienso de la adulación y el servilismo, viv excelsa la modestia; á ellos escuanto debemos imitar y fervorosos procurar seguir esa misma virtud que tantos bienes viene prestando á la humanidad sensata é intensa.

Debemos despreciar austeramente al individuo que ostenta el pecunio y el mando sin más causa que la inhonestidad, la ambición y la mentecatería.

Aquel individuo que ha prohibido estos apatitos desordenados, no puede ser jamás decente, ni grande, siempre llevará el nombre de pigmeo, mezquino y paludoso.

Para no ser menospreciados por ese estilo y para lograr la eminencia, debemos ceñirnos abiertamente á la modestia evidente; así orlarán nuestra frente la dicha, el aprecio y la grandeza, brotes espontáneos de la maravillosa virtud con que encabezamos estas cortas líneas.

Primitivo F. Mora y Yela.

## ESPAÑA

### LA CUESTIÓN DE LÍMITES ENTRE EL PERU Y EL ECUADOR

(Servicio directo de "El Grito del pueblo")

Madrid, 13. — Los diplomáticos del Ecuador y Perú, señores doctores Honorato Vázquez y Mariano H. Cornejo, solicitaron conjuntamente del rey Alfonso expida cuanto antes el fallo en la controversia que sobre límites, le tienen sometida ambos países.

Tanto el representante ecuatoriano como el peruano, convienen en que se hace preciso poner término, de una vez, á este secular pleito, pues cuanto mayor sea su dilación más perjuicios ocasionará á ambos países, porque no pueden dedicar sus energías al desarrollo de sus riquezas por las naturales desconanzas que existen entre las dos nacionalidades.

## La noticia en Lima.

LOS UNIVERSITARIOS PROYECTAN UNA MANIFESTACION EN HONOR DEL ECUADOR.

Lima, 13. — La noticia llegada de Madrid, anunciando que el Rey Alfonso expedirá próximamente el fallo en el

pleito de límites con el Ecuador, ha causado viva satisfacción en todos los círculos políticos y sociales, pues ven á por fin se acerca el término del viejo y dinámico litigio que ha motivado tantas esperanzas y recelos en las relaciones de dos pueblos hermanos, que por su vecindad deben mantener unidos por la vía del progreso en busca de su grandeza y bienestar.

Los universitarios, regocijados por la noticia de que Alfonso expedirá pronto el fallo, proyectan organizar una gran manifestación en honor del Ecuador.

## LA PRENSA CAPITOLINA.

### "EL TIEMPO."

Contesta ciertas apreciaciones de "La Prensa", respecto á irregularidades habidas en los últimos comicios; asegura que éstos se han verificado al amparo de las garantías constitucionales; dice que los enemigos del Gobierno tratan de desprestigiarlo, y desfigurán los hechos con asombrosa seriedad, cuando consta á todos los ciudadanos que no se ha escuchado otra cosa sino que el sufragio ha sido libre.

### "LA PRENSA."

Condema el género de argumentación que usn los escritores de palacio para ensalzar al caudillo, valiéndose de salidas de tonos, no cabe aceptarlas, sino como otro estigma de la corrupción imperante manifiesta que la historia del ferrocarril, de la exposición y otras obras con que creen los periodistas ministeriales enaltecer al actual Presidente, son de iniquidad y vergüenza y han servido solamente de pretextos para mezquinas negociaciones.

—Demuestra el omnívoto poder que ejerce Harman ante el Presidente, puesto que el General Alfaro, que no se somete á nadie, se inclina reverente ante ese personaje.

### "EL ECUADOR."

Discurrir sobre la impunidad en que quedan los actos arbitrarios de ciertos empleados públicos, que prevalidos de su cargo, atrepellan las garantías particulares.

Con el fin de contrarrestar la avasallante hegemonía yanqui, lanza la idea de la reunión de un Congreso sudamericano.

### "EL COMERCIO."

Evidencia que en las últimas elecciones su han dado á conocer que las promesas contenidas en la circular del Ministro Díaz, son solamente música celestial; prueba que no ha existido lucha en el sufragio, ya porque de antemano se ha concebido inútil, como por la desorganización que existe entre los partidos políticos.

—Júzguese el haber cedido el remate del impuesto de aguardiente de toda la República á una sola persona, ha traído verdaderos perjuicios al fisco.

## La prensa de Guayaquil.

### "EL ECUATORIANO."

Manifiesta que cuantas versiones circulan sobre el laudo pendiente, se fundan tal vez en el dictamen de la comisión asesora de S. M. el rey don Alfonso XIII, dictámen que, en resumidas cuentas, puede ó no influir en el fallo definitivo del monarca; pero como ese auto asesorado (perdóneseos si la frase adole de impropiedad diplomática) no es desfavorable, no es del todo infundado el alarma que él ha infundido entre nosotros.

Después de una disertación técnica sobre el asunto, expresa que terminantemente, el Ecuador no puede re-

nunciar á sus súplicas Anzonas por el Niño, sin matar para siempre una de las más ilusioneras esperanzas por su prosperidad futura, garantizada por sus claros derechos á dominar todo el curso de ese río.

Si se le quisiera privar de ese derecho, se coartaría con él la mayor justicia; y para este caso, dirámos oportunamente nuestra opinión personal respecto de la actitud que le corresponde adoptar.

### "EL MERCURIO."

Expresa que la resolución del problema del trabajo es la cuestión capital para pacificar los pueblos revoltosos de Sudamérica, donde la aristocracia está acostumbrada á vivir á costa del proletariado. Cree que en el Ecuador se debe ceder gratuitamente diez hectáreas de terreno á cada individuo que se presente como colono agrícola, al propio tiempo que se establezcan colonias militares, las que según hipótesis del colega, podrían dejar al país \$1.54.000.000 al año, sólo en la producción de caucho.

### "EL TELEGRAFO."

Rebate al diario que elogía la conducta política de Castro en Venezuela y Zelaya en Nicaragua. De muestra como la moral universal no puede reducirse á los partidos políticos y como la libertad no es el fin de la vida y de la historia sino el bien.

Hace reflexiones sobre el perjuicio de que solo los amigos del Gobierno pueden ser empleados público y los restantes ciudadanos solo siervos de la gleba dependientes del señorío medieval que ha convertido la patria en un feudo.

## Correspondencias.

Montecristi, Enero 1º, de 1910.

Señor Director de

"El Horizonte".

Portoviejo.

En el largó interminable espacio de los años, he luchado ocupando lugar preterente al que araba de pastar, y si quisiera hacer un resumen de calamidades que se me han sucedido, á acontecimientos fantásticos, creemos, sin equivocarnos, que hay un alance de consideración en contra de lo bueno en este su período; que el nuevo que ha principiado hoy sea fecundo y memorable en hechos gloriosos y lionjeros y traiga en sus albores, risaúas esperanzas para con ellas borrar las ingratas impresiones que dejó su antecesor y que para todos sea de prosperidad y ventura.

—Por motivo de celebrarse el año veintena vecino d'este lugar tiene como obligación el despedirlo en efigie; se asoció con varios amigos en llevar á cabo esta incineración, de este fantoche como ha sido costumbre despedirlo y para el efecto, el jefe del Cuerpo de Incendios, puso á la orden la banda de música de dicha institución, para que al són de marchas fúnebres, se pasara en medio de una multitud, que alborotada y con febril entusiasmo, daba fin en medio de una hoguera prendida y en la plaza pública, el que fué Año de 1909. Después de este espectáculo, en que la multitud con su algarabía inconsciente, propia del pueblo libre, se entregó éste á la más popular de sus diversiones, yendo á recalar al sitio del "Pueblito", donde á las pocas horas, cuando los ánimos estaban á 40 grados Cartier, era ese lugar un campo de agramentes en que cada cual saltó por bien librado con una prominencia en la testa, como diría el súbdito del rey de Italia. La policía brilló en este caso, como siempre por su ausencia.

—En la noche de este sábado un ebro escandaloso, de los que tantos abundan en los jolgorios, escandalizó á sus anchas el vecindario, por algunas horas; en vista de estos escándalos, un caballero de este comercio, en asocio de otros, no pudiendo tolerar tantos desmanes, hicieron reducir á prisión con los pocos policías ineptos, al referido escandaloso, haciendo éstos las obligaciones del Comisario de O. y S.

—Los remates se llevaron á efecto el día 30, obteniendo la buena pró por la de aquí, el Sr. Mauro Delgado; la de Manta el Sr. J. Cahán; la de Jaramijó el Sr. Juan Rodríguez.

—Para lo que pueda ocurrir en el transcurso del año, buena sería que la Corte Superior provea esta misma nombrando á un Juez consular de comercio, pues se hace necesario este nombramiento.

—Se encuentra con la salud quebrantada el respetable anciano Dr. Juan Chávez; deseamos su pronta mejoría. La misma la hacemos extensiva á la Jirra, María C. Rodríguez que hace tiempo se huyó en el hecho del dolor agravada por grave enfermedad.

—Pasaron ya los 4 días de elecciones para Diputados y por la lista que hemos visto aquí, han sido muchos los candidatos y creemos no llenaron los votos que la ley exige; salvo que en otras partes hallan trabajado por algunos de estos.

—Se dice que por el camino de "Camaron" fué asaltado un individuo el día Domingo último y para colmo de la audacia, el saltador ofreció el botín del robo aquí en ésta, sin que la autoridad se hubiera tomado el trabajo de averiguarla.

—Anoche este pueblo era un lugar de combate; pues donde quiera se oían decenas de revólver. Se dice que á una verina del lugar casi le hace una catinica uno de estos proyectiles.

—Se rumorea que en la noche de ayer, se ha querido dar una campanada de alarma, con hechos ostiles, al Ilustre Concejo, por haber éste desatendido una solicitud encaminada á pedir como mérito de este lugar al Sr. Leopoldo Escobar.

No creemos que esto sea verdad, porque desdirría mucho la cultura d'siempre del pueblo de Montecristi.

—Se corre como válida la noticia, que Dn. Ramón Bello, se ha ido á esa á informar á la Intendencia ciertas faltas contra él cometidas.

—Y se hizo cargo Dn. Angel Cejeda, de la Tesorería Municipal, habiendo su antecesor entregado á satisfacción sus cuentas.

—Por motivos de vacaciones se encuentra ya entre nosotros el estudioso y estimable jóven, Horacio Anchunda, que siempre ha figurado en las cuadros de oro y plata en el colegio Vicente K. de Puerto de Guayaquil.

—Vientos suaves por la tarde y calores sofocantes en el día, precursores de buen invierno.

—En momentos que cierro ésta, sabemos que el Ilustre Concejo está en sesión y voy á indagar informes para comunicarle más despacio.

CORRESPONSAL OFICIO.

## LICITACIONES.

Por disposición del Ilustre Concejo, se convocan licitadores, por el término de 15 días, para el servicio del alumbrado público, en las poblaciones de Riochico, Junín y Picoazá. Igualmente para la limpieza del camino que conduce de esta ciudad á Riochico.—Las propuestas se harán en plisgos cerrados.

Como también, la misma Corporación ha dispuesto la hechura de 25 faroles para el servicio en las poblaciones indicadas, los hojalateros pueden hacer al respecto sus propuestas verbalmente en Secretaría.

Portoviejo, Enero 22 de 1910

El Secretario Municipal,

J. M. MIRANDA.

## Ortografía Racional.

Me tildarán de ereje, pero yo diré que la Real Academia no limita, ni fija, ni da esplendor, Repanificada en su sillón del tiempo de Mari Castaña con el escapulario de san Benito al pecho y unas enormes antiparras verdes en las narices, la peruana señora chochea, revisando pergaminos mo-osos y comentando á don Xixote de la Mancha.

Se tiene unas reglas tan astikuadas, tan arbitrarias y reñidas con la lógica, ke ni el mismo diablo, kon ser gran maestro en supercharias,

la puede entender. Hombre konosi que pasó toda su vida estudiando la gramática, y murió sin poder averiguar por qué se escribe *m* antes de *b* ó *p*.

La abuelita está dekrépita, francamente, y por eso se muestra reica al progreso de nuestra alba. ¡Ké de gritos lanza kuando Darío, Lugones, Vargas Vila ó cualquier otro pillete del modernismo la estropea sus santas rituales! Pero, si oía a los modernistas, á nosotros los racionales no nos puede ver ni pintados. Tanto peor para ella ke así se priva de tener en su seno á sus ombres del provenir.

Le émos jurado guerra á muerte á su ortografía; y ó la refirma, ó formamos dentro del español un nuevo esperanto. Esto de ir pachorudamente á konsultar la gramática y enkontrarnos kon más espesiones ke rreglas es un verdadero quebradero de kabesa y un grande tormento para la memoria. ¡Kúanto mejor no es servimos de los signos como el buen sentido nos manda, esto es, aplicarlos en su valor fonético, i desecher las letras mudas, como detritus inservibles!

Simplificar el lenguaje: aserlo positivo; inventar jiros y vocablos nuevos, para espresar ideas ú objetos no usados por nuestro maiores; presisar kon esakitud matemática el pensamiento; tal debe ser la tendencia de la gramática moderna. El idioma debe evolucionar de acuerdo kon los adelantos vamos alkansando. "Parar es morir."

El rrasionalismo desecha por inútil estas siete letras del alfabeto: *c, h, g, w, x, y, z*, kon las retantes se pueden eskribir todas las voses del castellano, sin ke pierdan, al pronunciarlas, visio afeminador de *ceceo*, inkonseible en una lengua enérgica i como la nuestra. Ya lo usen en Lima ó en andalusia!

Muchas razones se pueden dedusir en favor d'la ortografía racional, pero las principales son las siguientes:

1.º Simplificación de la eskritura, y por konsiguiente supresión de un sinnúmero de reglas absurdas.

2.º Economía de tiempo i de espacio. "Taimé es moné," dise Mr. Uilian, en de las intervenciones amañitarias á garrote limpio.

3.º I más poderosa.—Rápidés en el ofisio del tipógrafo i menos trabajo para los korrektores de pruebas.

Así, pues:

¡Aplicados estudiantes de primaria valerosos enemigos del Latin dulse donsellito ke os pasais todo el día eskribiendo epístolas amorosas! Insignes filósofos de la Gramática Parda! Ilustres cajistas! Eminentes korrektores de pruebas! A formar en las filas del rrasionalismo!

El triunfo no lo da la kalidad sino la kantidad.

JUAN PÉREZ DE MARCHENA

(De "El Ecuador")

**Enrique Ashby.**  
MÉCANICO.

Compone toda clase de máquinas á precios sumamente equitativos.

Puntualidad y esmero en los trabajos.

Tiene su taller en los bajos de a casa del Dr. Jaramillo m. Santa Ana, Enero 23 de 1910.

**Carta del General Terán.**

Panóptica, Enero 5 de 1910  
Al Sr. Dr. Luciano Coral, Director Proprietario de "El Tiempo",  
Guayaquil.

Se fior Coral:  
El diario de U. de ayer 4 del presente, dice que, en Guayaquil, "los coaligados se muestran muy descontentos con

Terán, porque sospechan que los ha engañado, especulando con promesas de revolución que no pensaba cumplir y merced á las cuales le daban dinero".

¿Ama U. su honra? ¿Respeto U. la verdad? ¿Estima U. en algo, por lo mismo, los deberes de periodista honrado, verídico y respetuoso? Si así lo es, va U. á triunfar sobre mí en este reto, en el la hombría de bien al infame-calumniador, en el de la dignidad política á la impostura ruin. O compruebe U. la verdad de su inculpatión de alguna manera satisfactoria, ó su correspondal, si no es U. mismo, es un miserable detractor y nada más.

Mientras tanto, le ofrezco á U. que no hallará en Guayaquil una sola persona que afirme lo que dice el diario de U., desde que no h y una sola á quien yo le hubiera vendido mi nombre, bajo promesas de revolución, por dinero que puede ser el precio de los viles y porrososeros de la política, pero no el de los hombres honrados que no se ferían á nadie, ni se cobzan, ni se alquilan, por el oro del mundo.

De U. S. S.

EMILIO M. TERÁN.

**INSCRIPCIONES DE ESCRITURAS**

Venta de unas cuadras de terreno situados en el puntos "Las Chavelas" de la parroquia de Junin otorgada en trescientos sures por el Sr. Julián Bravo á Dn. Efraín Alava.

Venta de cien cuadras de terreno en el mismo sitio "Las Chavelas" jurisdicción de Junin otorgada en setecientos sures por el Sr. Julián Bravo á Dn. Enrique Alava.

Venta de unos terrenos en el punto "La Soledad de la parroquia de Junin otorgada por el Sr. Pablo Ganchoso al Sr. Juan Véliz, en doscientos treinta sures.

Portoviejo, Enero 21 de 1910.

El Escribano.—MOLINA.

**La defensa nacional.**

Guayaquil, Enero 14 de 1910.—Señor Coronel Don Octavio S. Roca.—Presente.—En cumplimiento de los deberes de nuestro cargo, tenemos el agrado de comunicarle que la columna "Voluntarios Patria", á quien tenemos la honra de representar, lo ha aclamado por unanimidad como primer jefe de dicho cuerpo, tomando en cuenta su acendrado patriotismo y las cualidades que le adornan como militar.

No dudamos que bajo la dirección de usted seremos unos soldados disciplinados y competentes, que cumpliendo con el sagrado deber que nos incumbe, nos toque ser de los primeros en morir en defensa de nuestra Patria.

Este nombramiento nos satisface, puesto que llena la medida de nuestros deseos por estar á las órdenes de un jefe tan prestigioso como usted.

Dios y Libertad.  
Los Delegados de la columna "Voluntarios Patria"

Eloy A. Marillo.—A. Aragón M.  
Hoy á las 2 p.m., en los salones del Colegio Nacional "Vicente Rocafuerte", serán reconocidos los jefes y oficiales de la Columna "Patria"

**CRONICA.**

**Personal.**

Por telégrafo sabemos que el Sr. Director de Estudios, Don Antonio Segovia, se encuentra enfermo con fiebre remitente, en Bahía de Caráquez, donde habia idose con el objeto de asistir á los exámenes de los planteles de educación de aquel puerto.

"El Horizonte" hace fervientes votos por cuanto antes entre en el periodo de convalecencia, el digno magistrado.

**Presupuesto Municipal.**

Está en discusión el Presupuesto Municipal, cuyos sueldos de empleados están en un todo igual al del año que acaba de fenecer; sólo el del Tesorero se le ha aumentado treinta sures más mensuales por el recargo de trabajo; pues tiene la obligación ahora, de cobrar, pecuniariamente, el impuesto so-

bre el alumbrado público de todo el cantón.

El martes de la presente semana, el Ilustre Concejo compró dos varas de terreno á los Sres. Agustín Mendoza y Manuel Aguilar, con el objeto de asanchar la calle, en aquella parte que el río está destruyendo el barranco de la calle "Quiroga".

Con estos datos, se convencerán aquellos que no pueden escupir para arriba, ni tirar la primera piedra, que el Concejo actual tiene las mejores disposiciones por el adelanto de esta Capital, que usual se le puede juzgar todavía, porque recién principia sus labores, á pesar que viene tropezando con las dificultades que se le ha presentado con la inconstancia del ramo, hecha por el Concejo anterior, dificultades que talvez le va á representar pérdidas al Municipio...

En fin, "El Horizonte" será el primero, en censurar todo lo incorrecto ó la desidia que note en los actos de los municipios, sin necesidad de estar buscando quien lo quite ó escriba tal ó tal cosa en el periódico. Basta.

**Noticias de Quito.**

Triunfó en las elecciones de Diputados, la lista oficial. El pueblo se ha abstenido completamente de concurrir á las urnas.

El Municipio de Otavalo ha convocado licitadores para la implantación de la luz eléctrica.

Un folleto corre reproducción la solicitud dirigida al Poder Ejecutivo para que se permita al Ilmo. Sr. Riera, ir á su diócesis de Manabí.

Desde el 1.º de Enero han quedado suprimidos en el ejército nacional, los ejercicios de evolución para dedicar todo el tiempo á ejercicios de campaña y de tiro.

Igualmente desde el 5 del presente, los alumnos del Colegio Militar y Escuelas de Clases, recibirán clases de instrucción en el manejo de artillería montañá por el Comandante Orellana; el Regimiento de Artillería N.º 2 les proporcionará dos oficiales ayudantes y el material necesario.

**Bonito bocadito**

El Consejo de Estado ha acordado que el Ejecutivo pague al Comandante Rafael Luis Acevedo, diez y nueve mil novecientos ochenta y seis sures, como indemnización por daños y perjuicios que le ocasionaron las tropas de Caacahán en el año 1887.

**Nombramientos.**

Para el Cantón Montecristi, han sido nombrados Guardas vigiladores de fábricas de aguardientes, los señores Isaac y Bernardo Mendoza.

**Impuesto Municipal.**

El Sr. Pedro Macías, remató el impuesto de los seis centavos en litro, á la introducción de aguardientes en este Cantón, en la cantidad de dos mil un suere al año. Buena proa le haga.

**Poseción.**

El día Jueves de la presente semana, tomó posesión ante la Gobernación, el Sr. Dr. Manuel Granda S., como Ministro Juez de la Corte Superior de esta ciudad.

**Importante.**

En el Establecimiento comercial, del Sr. Marcos E. Delgado A., plaza de Armas, en los bajos de la casa del Sr. Alejandro Viteri, se vende la exquisita chicha del "Inca", la única en su género, como tónica y refrescante.

**leyendo canjes.**

El corresponsal del "Herald" de Nueva York en Madrid, telegrafió á su periódico, á mediados del mes último, lo siguiente:

"Asistió don Alfonso el miércoles último al teatro de la Princesa, en el cual pudo verle el público durante algunas horas. Responde indudablemente ésto, al deseo de la corte de demostrar que la salud del Rey es excelente, desvaneciendo así, los rumores que esparcen los enemigos de la dinastía.

Además de trabajar mucho el monarca en los negocios de estado, se ocupa ahora especialmente, y con la mayor actividad, del arbitraje en la cuestión límites ó fronteras entre el Perú y el Ecuador y pasa mucho tiempo estudiando los mapas antiguos y documentos históricos, á fin de poder dar un fallo

breve y justo, sobre dicha cuestión.

**SU MAJESTAD EL PERIODISTA**

Hay un artículo de Alejandro Damas (hijo) que es una obra maestra de intención y de agudeza: el periodista. Pinta á maravilla los camateos y las tristezas y combates de ese pobre sér, sujeto á los caprichos de un tirano que tiene cien cabezas y cien bocas, y cuya tornadiza admiración gira tan rápidamente como las ruetas. Nada le paga para saber los portamoueres de su vida, las intinuidades de su pensamiento.

Y es preciso que todas las mañanas, como todas las noches el lector, entretenido al público, se liga reir ó llorar, según le oída la situación, aun cuando el ocaso le re entumezca ó la tristeza anubie su cerebro.

Es preciso que, consecuente con su papel, dignifique en el gran editorial ó cuberree en la traviesa gacetiilla; el cajista le aguarda, los preucistas esperan, las letras de plomo le llaman desde sus celiditas y el lector le exige el pan de la curiosidad ó la bebida del escándalo. Es la bestia que gira eternamente en el arrastre ó en la noria. Cuando esta vieja enferma ó fatigada, la dejan perecer en un rincón.

No hay suplicio ninguno comparable al que padece al periodista: el carpintero, el sastre ó el pintor, pueden conformarse con conocer principios y reglas de su arte; pero el periodista tiene que ser no solamente el *homo duplex* de que hablaba el latino, sino el hombre que, como los dioses de Walhalha, puede partirse en mil pedazos y quedar entero.

Ayer fué economista, hoy es teólogo, mañana será ebriante ó teahonero. Es necesario que sepa como se hace el buen pan y cuales son las leyes de la evolución; no hay ciencia que no esté obligado á conocer, ni arte cuyos secretos deban ser ignorados por su entendimiento. La misma pluma con que anoche dibujó la crónica del baile ó del teatro, le servirá para trazar ahora un artículo sobre ferrocarriles ó sobre bancos. Y todo esto sin que la premura del tiempo le permita abrir un libro ó consultar un diccionario ¡al cochel ¡al cochel! los pasajeros se atropellan, las maletas se arben ó se caen, los brazos se desanudan, el silbato suena, y el tren parte sin aguardar ni una hora ni un minuto.

¿Quièn posee la ciencia enciclopédica bastante para ser un perfecto periodista? En Europa, el trabajo intelectual se distribuye conforme á las aptitudes y saber de cada uno. Este disertar sobre la política, ése examina las cuestiones económicas, aquél juzga las obras literarias. Ninguno invade los domios de otro; cada cual tiene sus posesiones perfectamente deslinadas y es filósofo, ó crítico, ó político ó financiero ó estratégico, ó jurisconsulto, ó médico, ó poeta. Entre nosotros no sucede así el periodista es uno y es diez mil. Es preciso que resuelva las crisis económicas, y que tenga recetas para sanar los catarros; que anuncie si lloverá al siguiente día y que indique los medios oportunos para combatir la flojera. Esta pasmosa ciencia enciclopédica fué posible en los felices tiempos de Pico de la Mirándola. A medida que las ciencias se han ido desarrollando y existiendo, se han hecho imposibles esas grandes generalizaciones. Estamos en la época de los especialistas. Solo el periodista tiene por fuerza que conocer, siquiera sea superficialmente, la escala todo de los conocimientos humanos. Solo él tiene que ser músico y poeta, arquitecto y arqueólogo, pintor y médico.

Junto á este periodista obligado á saber todo, se alza el periodista tinterillo, que mercede él que se le estudie, ya que él jamás estudia.

Puede haber abogados, médicos, ingenieros, farmacéuticos, han acreditado ante un tribunal más ó menos competente, que poseen el mñimum de conocimientos que la ley reputa necesarios para que ellos adquieran el derecho de ejercer las dichas sendas profesionales, no hay aia

2526 en que se llamen mutuamente (los del propio ramo) compañeros.

Un periodista no se examina; puede haber estudiado en ninguna escuela; y sin embargo, con tal que tenga un amigo complaciente en cualquiera redacción á ocho pesos en la bolsa para pagar la impresión del ejemplar fúero de algún diario que se publique cada año, y tiene derecho á llamar compañero á Don Guillermo Prieto y á exigir de la sociedad idénticos respetos y de ley, iguales privilegios que el noble veterano de las Letras.

Esto me parece lógico y por esta razón pregunto si es así.

¿Todo el que puede imprimir lo que escribe es por este sólo hecho periodista?

¿Todo el que cuele ó desliza en un periódico cualquier párrafo de gaceta, aunque en él se calumnias ó se difama á alguien, es desde ese momento sacerdote de la prensa y disfruta los privilegios de que gozaba D. Anselmo de la Portilla, si viviera?

Conviene aclarar el punto, porque es de mucha trascendencia. Hay personas á quienes recibimos en nuestra propia casa; persona á quienes por ningún capítulo dejaríamos solos en nuestro despacho, por miedo á que nos ribarán algún libro; y si una de esas personas, para vengarse de nuestro recibo ó de nuestra justa repugnancia, nos llama ladrones, ebrios ó asesinos en hoja diaria, tenemos que impartirle nuestra protección, y si el quejoso lo acusa entre los tribunales, pedir nosotros los agravios de mañana, que se ponga inmediatamente en libertad á nuestro muy amado compañero.

Cuando un militar comete una acción reprobada ó una falta, se le expulsa en el acto del ejército. Desde ese instante ya no es militar. Cuando alguien que por sí y ante sí se ha dado el título de periodista, calumnias ó difama, sigue siendo periodista, y más respetable, *compañero* nuestro que antes de cometer el delito, puesto que estamos dispuestos á abogar por él y á decir que hizo uso de su legítimo derecho al comercio.

Que haya igualdad, está bien. Pero ¿por qué ha de haber igualdad entre los periodistas y no igualdad entre los calumniadores?

Que "La prensa se corrige por la prensa" es doctrina que respeto y que casi profeso; pero ¿cuál es la prensa? ¿Todo lo que aparece impreso: el pasquin, el cartel, la hoja volante?

Cuando un eminente estadista mexicano sustuvo esa doctrina, era porque evantaba el concepto de prensa á la idea

que de ella trata y—dígamosle de una vez y con franqueza—porque la prensa en aquel entonces no se había abaja lo hasta el extremo de ejercer los feos oficios de espía, delator, calumniador, pagado ó apaleador por cuenta ajena. La prensa se corrige por la prensa, si señor. En la lucha de las ideas, como en la lucha por la vida, los fuertes sobreviven. La mentira se corrige por la verdad. Quiere la razón que sus enemigos peleen armados de toda pieza, para vencerlos con noble satisfacción, no con vergüenza. Que se agavillen, contra nosotros todos los errores y nos acometan. Pero errores, ideas, opiniones, doctrinas, más ó menos falsas, más ó menos interesadas ó personalistas; no injurias, no difamaciones, no calumnias. ¿Como ha de corregirse la calumnia por la calumnia y el insulto por el insulto? ¿Tendremos que dejar de ser honrados por la razón de que nuestro enemigo no lo es? Si esa que vilipendia y que calumnia, es la prensa también, tenemos que convenir en que la prensa no se corrige por la prensa, sino por el palo ó por la cárcel. Y este último correctivo es el único que puede aplicar un hombre que se respeta y que respeta á la sociedad en que vive.

A cada rato y desde hace mucho tiempo, algo decir, cuando se comete algún delito vulgarísimo con el arma de un periódico, y se trata de castigar al delincuente, que se ataca la inviolabilidad del periodista y se vulnera la Constitución. No quiero creer que la Constitución haya querido abrir esa puerta de escape á la calumnia y al insulto, para que puedan campir por sus respetos y quejar impunes. Ni los más celosos protectionistas de la industria tipográfica han llegado á tal cinismo. Tú me calumnias, ó me insultas delinir de una ó dos personas. Yo te meto á la cárcel! Tú me calumnias ó me insultas en públicos, en primas y repartes periódicamente la calumnia ó el insulto, para que sea sabido por el mayor número y quedas en pie para el futuro; pero tienes cinco pesos para pagar la hoja impresa ó un amigo que te dé entrada á cualquier diario. Ya es inviolable, ya eres periodista, ya eres sacerdote; y lejos de tener el derecho de exigir tu castigo, tengo el deber, la obligación de proclamar que tuviste razón al ofenderme y defenderte contra todo el mundo.

Se me dirá: tú puedes apalear ó matar á tu calumniador.—Pero contestó: yo creía que las leyes se habían hecho para abolir esa justicia personal y salvaje del garrote y del puñal.

Insisto, pues, en que se aclare bien qué es un periodista y quiénes son los

periodistas. Porque si mañana me agravia alguien seriamente y yo lo llevo ante el Jefe, dirán que soy mal compañero; si lo mató, dirán que soy un asesino; y si lo aguanio, dirán que soy cobardón.

JOB.

### Impuesto Fiscal d'Aguardiente

Mientras se practiquen las calificaciones, de acuerdo con la nueva Ley, y para facilitar á los productores de aguardientes el trabajo de destilación y rectificación, el asentista de esta Provincia, ó su agente, concederá patentes provisionales á los dueños de fabricas que se obliguen á pagar el impuesto de producción que corresponda tan luego como estén hechas las calificaciones.

Bahía de Caráquez, Enero 14 de 1910.

Reinaldo Samaniego.

Oficina Provisional:

Manuel Mejía.

Bahía de Caráquez.

1 m.

### AVISO de INTERES.

Habiéndome encargado nuevamente del taller de Talabartería de la Casa de Huérfanos y Oficinas de esta ciudad; prevengo á mi muy distinguida y numerosa clientela, que en ella serán atendidas todas las obras que se manden construir con el mismo empeño que lo hacía en Montecristi, donde había fijado mi residencia. Asimismo les comunico que en el mismo establecimiento, me he encargado del Ramo de Cuero, lo que se verificará de todas las pieles conocidas en el país y que sirven para este objeto, cuyo trabajo en ambos talleres lo garantizaré con puntualidad y esmero, para lo cual cuenta el Plantel con algunos materiales de muy buena calidad.

Portoviejo Enero 19 de 1910,

JOSÉ A. MARTINEZ.

—1 m.—

### Sastrería

"La Elegancia Manabita"

DE

ELIAS NAVAS PORTUGAL.

Como siempre, este acreditado establecimiento se encuentra á disposición de su numerosa y selecta clientela de dentro y fuera de esta ciudad.

En la actualidad cuenta con un elegante surtido de Casimires franceses, de colores y negros, para los gustos más exigentes.

También acaba de llegarle un variado pedido de géneros americanos de distintos colores, como son: Driles, Angolas, Caci-

netes, Cañamos etc., etc.

Recibe constantemente, figurines de modas, por lo cual los vestidos se confeccionan al estilo del día.

Presta preferente atención á los encargos por correo.

Es por demás, recomendar la puntualidad y esmero en los trabajos, porque éste es lo que ha acreditado á este antiguo establecimiento.

Solicita operarios, pagando buenos precios, con puntualidad y semanalmente, á quienes, también, cuando lo deseen, dará buenas cuentas.

Portoviejo, Enero de 1910.

### F. CESAREO VELEZ

COMERCIANTE—COMISIONISTA.

Vende al por mayor y menor, la superior cerveza "Lobo",  
Cajón.—de 30 botellas \$p. 21. 00  
" " 24 " " " 16. 00  
Gran existencia constantemente.

Portoviejo, Agosto 4 de 1909.

### "La Calzadora Manabita"

PREMIADA CON MEDALLA de plata en la Exposición Seccional de 10 DE AGOSTO DE 1909.

Habiendo abierto mi Establecimiento de Zapatería en los bajos de la casa de las Sras. Cavallos Aruz, situada en la plaza de Armas de esta capital, ofrezco á la sociedad manabita, calzados de toda clase para hombres y niños. Con especialidad trabajo calzados para señoras, puntas reforzadas cocidas, al último estilo americano, y amilados para invierno.

El material que tengo es excelente y duradero, al gusto más exigente del cliente.

Necesito operarios, y pago desde un suere hasta tres, según el trabajo del operario. Los pagos se efectuarán los Salvados de cada semana ó concluida la obra.

A. Martínez N.

Portoviejo, Octubre 30 de 1909.

### Dr. Néstor E. Ledesma.

MEDICO Y CIRUJANO.

Ha resuelto trasladarse próximamente á esta ciudad, donde le será grato atender á su clientela y al público en general, dentro y fuera de la población.

Portoviejo, Nbre. 27 de 1909  
3—m.

### Mariano Rubio

TALABARTERO

Premiado en Quito con medalla de plata en la Exposición Nacional de 1892.

Tiene establecido su taller en esta ciudad en la calle "Quiroga", en los bajos de la casa del Sr. José Zambrano. Ofrece puntualidad y esmero en todas las obras que se le encomiende; y cuenta con materiales de primera clase. Trabaja con especialidad, monturas estilo americanas y francesas. Los precios son enteramente equitativos.

3. m. Portoviejo, Obre. 13 de 1909.

## MANUEL MEJIA

AGENTE DEL

BANCO COMERCIAL Y AGRICOLA en Bahía de Caráquez.

Compra giros sobre conocimientos de embarque ó créditos confirmados.

Vende letras sobre Guayaquil y se encarga de cobranzas sobre cualquiera plaza de Manabí.

Para más informes dirigirse por correo á la Oficina en Bahía.

Dirección telegráfica, Agrícola, Bahía.

## CARLOS OTTE.

IMPORTADOR, EXPORTADOR Y COMISIONISTA

Posee su Establecimiento en el Puerto de Manta.

Tiene constantemente abarrotos y licores de toda clase de superior calidad y á precios sumamente módicos.

Compra frutos del país y paga por ellos los mejores precios.

Dedica especial cuidado al ramo de comisiones.

Celebra operaciones Bancarias, girando sobre las plazas principales de Europa, y América, al mismo tipo de Guayaquil.

6 m. Portoviejo, Enero de 1910.